

(EN HOJA CON MEMBRETE DE SU ORGANIZACIÓN)

Buenos Aires, de de 2020

REGISTROS DE PERSONAS AUTORIZADAS PARA APERTURAS EN LA VIA PUBLICA (RPAAVP)

Subsecretaría de Mantenimiento Urbano

Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana

Av. Ingeniero Huergo 949, Piso 9°

S _____ / _____ D

Ref.: Solicitud de Renovación/Inscripción en el Registro.

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. en relación a la Solicitud de Renovación/Inscripción ante el REGISTROS DE PERSONAS AUTORIZADAS PARA APERTURAS EN LA VIA PUBLICA (RPAAVP) conforme los términos de la Resolución N° 695-GCABA-MEPHUGC/20.

Se informe que la empresa, (CUIT) no posee a la fecha procesos concursales y/o de pedidos de quiebra vigentes iniciados por/contra él.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

.....
Apoderado

Se deja constancia de que la información que antecede se otorga con carácter de DECLARACION JURADA y que quien/es suscribe/n manifiesta/n conocer, aceptar y obligarse a cumplir con toda la normativa vigente en materia de aperturas y roturas en la vía pública.